



# Programación General Anual

**2024-2025**

**CEIP FRAY LUIS DE LEÓN**

VALLADOLID

<b>CURSO 2024-2025</b>	
<b>Código del centro:</b>	<b>47003234</b>
<b>Denominación:</b>	<b>CEIP FRAY LUIS DE LEÓN</b>
<b>Localidad:</b>	<b>VALLADOLID</b>

## **ÍNDICE**

1. Introducción
2. Objetivos para el curso
  - 2.1. Objetivo específico de mejora de los resultados
  - 2.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)
  - 2.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.
  - 2.4. Objetivos relacionados con la propuesta curricular
  - 2.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas
  - 2.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza
3. Modificaciones de los documentos institucionales del centro
4. Organización general del centro
  - 4.1. Criterios para la organización de los grupos
  - 4.2. Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado
  - 4.3. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado
5. Procedimientos indicadores y criterios de seguimiento y evaluación de la PGA
6. Aprobación y difusión de la Programación General Anual

## DOCUMENTOS ANEXOS

<http://frayluisdigital.blogspot.com.es>

<http://ceipfrayluisdeleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

- ANEXO I. Proyecto educativo de centro
- ANEXO II. Plan TIC
- ANEXO III. Plan de lectura del centro
- ANEXO IV. Plan anual de mejora y experiencias de calidad
- ANEXO V. Programa de actividades de formación del profesorado
- ANEXO VI. Programa Releo
- ANEXO VII. Proyecto del Equipo de Orientación
- ANEXO VIII. Plan de Actividades Complementarias
- ANEXO IX. Plan de Refuerzo y Recuperación

### **OTROS PLANES Y PROYECTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO:**

1. Propuesta Curricular
2. Propuesta Pedagógica
3. Proyecto Bilingüe
4. Plan de Atención a la Diversidad
5. Plan de Evaluación de la Práctica Docente
6. Plan de Acción Tutorial
7. Plan de Convivencia
8. Plan de Igualdad
9. Reglamento de Régimen Interno
10. Plan de Acogida
11. Protocolo de Conductas Problemáticas
12. Plan de Seguridad-Evacuación de Emergencia
13. Plan de Deberes Escolares
14. Plan de Servicios Complementarios
15. Plan de Comunicación Interno y Externo

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente Programación General Anual ha sido elaborada de acuerdo con la siguiente normativa:

- Artículo 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco de gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Primaria.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 37/2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Instrucción de 12 de junio de 2024 de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Castilla y León correspondientes al inicio del presente curso escolar 2024/2025.

El equipo directivo ha realizado la presente programación en función del proyecto educativo y ha tenido en cuenta las propuestas del Consejo Escolar, formuladas en la sesión celebrada el 28 de junio, y del Claustro de profesores y de los órganos de coordinación docentes del centro señaladas en la memoria final del curso. Asimismo, se han valorado y recogido las aportaciones del profesorado realizadas en la sesión del Claustro del 2 de septiembre, reuniones generales y en las reuniones de los equipos docentes de ciclo y comisiones de trabajo mantenidas el mes de septiembre.

La programación general anual de nuestro centro pretende ser un documento estructurado y claro que permita guiar el desarrollo del presente curso y garantice la actuación coordinada de todas las actividades educativas. Contiene el Documento de Organización del centro y el Proyecto educativo con todos los planes y proyectos que lo integran.

Una vez aprobada por el Consejo Escolar del centro se pondrá a disposición de la comunidad educativa en la página web oficial ofrecida por la Junta de Castilla y León y en el Blog del centro, en la sección "Documentos". Así mismo, cualquier miembro de la comunidad educativa tendrá acceso para su consulta, a excepción de los documentos que contengan datos personales, una copia en papel custodiada en la secretaría del centro.

El cumplimiento de la PGA es obligatorio para todo el personal del centro.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria que se remitirá a la dirección provincial de educación.

## **2. OBJETIVOS PARA EL CURSO**

1. Fomentar el trabajo cooperativo entre el alumnado en todas las áreas.
2. Incrementar el uso de las metodologías activas en todas las áreas como medio de conseguir mayor motivación e incrementar los resultados académicos.
3. Realizar un seminario práctico con un mentor digital sobre robótica, como continuación del Plan de Formación de Centro iniciado el curso anterior en Nuevas Tecnologías.
4. Rentabilizar los recursos tecnológicos del centro y ampliar su utilización en todas las áreas.
5. Impulsar el desarrollo competencial de las áreas lingüísticas mediante la creación de grupos desdoblados en parte o en la totalidad de su horario, en función de las necesidades y de la disponibilidad horaria del profesorado.
6. Desarrollar actuaciones, incluidas en el Plan de Lectura, que aumenten el interés del alumnado por la lectura y los libros.
7. Desarrollar en la comunidad educativa la conciencia medioambiental mediante la realización de actuaciones relacionadas con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente a través de las labores del huerto escolar. En 6º el curso de 6º E.P. esta actuación se centrará de forma especial en el alumnado de Compensatoria y PT
8. Diseñar actuaciones que mejoren la convivencia e incrementen el concepto de igualdad en todos los ámbitos de la vida.
9. Participar en la formación de primer año del Programa Educación Responsable en Castilla y León, concedido al centro: nombrar coordinador y responsables de recursos y completar la formación diseñada.
10. Procurar una atención individualizada de calidad para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales.
11. Coordinar la actuación con las instituciones que desarrollan programas de ayuda al estudio en el horario extraescolar con alumnado del centro: Red Incola, YMCA, programas AEXCYL (Éxito Educativo 3º y 4º de E.P., en el CEIP Pablo Picasso y Programa KOALA en el centro, con grupos de lunes a viernes).
12. Consolidar la comunicación e interacción con las familias por medios digitales.
13. Diseñar propuestas de participación de las familias en la vida del centro. Apoyo a la nueva formación de la AMPA del centro.
14. Ofrecer ayuda digital para las familias de forma presencial.
15. Programar actividades complementarias accesibles a todas las familias.

## 2.1. OBJETIVO ESPECÍFICO DE MEJORA DE RESULTADOS

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Realizar desdobles en el área de Lengua Castellana y Literatura en función de necesidades de todos los cursos.	Primaria	Profesorado del centro	Resultados académicos
Reforzar la comprensión y expresión oral. Continuación con el proyecto de la radio escolar.	Infantil y Primaria	Profesorado del centro	Pruebas de evaluación de expresión oral Motivación del alumnado
Reforzar la expresión escrita mediante las actividades del Plan de Lectura.	Primaria	Profesorado de Lengua	Pruebas de evaluación de expresión escrita
Fomentar la lectura en distintos soportes mediante la utilización de los apadrinamientos o hermanamientos en Primaria, Fiction Express en 5º y 6º y el préstamo de libros en la biblioteca.	Infantil y Primaria	Profesorado de Lengua Comisión de Lectura	Participación del alumnado en las actividades de su club de lectura. Funcionamiento biblioteca
Realizar desdobles en el área de Lengua Extranjera en función de necesidades de todos los cursos y de la disponibilidad horaria del profesorado especialista en el área.	Primaria	Profesorado de inglés	Rendimiento del alumnado en Inglés
Destinar una hora lectiva semanal para el trabajo de la competencia digital.	Infantil y Primaria	Profesorado del centro	Competencia digital del alumnado
Actualizar los contenidos e indicadores de logro del Plan TIC en cada nivel educativo.	Infantil y Primaria	Profesorado del centro	Competencia digital del alumnado
Realizar seminario de aplicación de la robótica en el aula, como segunda parte de Plan de Formación en itinerario de Nuevas Tecnologías, iniciado el curso pasado. Posible colaboración de mentor TIC.	Profesorado	Equipo directivo	Evaluación del Plan

Intensificar la utilización de las nuevas tecnologías en todas las áreas.	Primaria	Profesorado del centro	Registro de utilización de recursos
Ofertar la ayuda necesaria a las familias para la adquisición de destrezas digitales.	Familias	Profesorado del centro	Utilización de herramientas y plataformas
Utilizar la metodología Singapur en el área de Matemáticas en todos los cursos de Primaria.	Primaria	Profesorado del centro	Resultados del alumnado Motivación
Realizar apoyos de Matemáticas dentro del aula en función de las necesidades del grupo y de la disponibilidad horaria del profesorado.	Primaria	Profesorado de Primaria	Valoración del profesorado en sesiones de evaluación
Continuar con la realización de operaciones básicas de cálculo diarias.	Primaria	Profesorado de matemáticas	Pruebas de evaluación en cálculo
Potenciar el razonamiento matemático.	Primaria	Profesorado de matemáticas	Pruebas de evaluación de Matemáticas
Incrementar el uso de metodologías innovadoras en todas áreas que promuevan la participación.	Primaria	Profesorado del centro	Resultados académicos y motivación del alumnado
Fomentar la metodología cooperativa en todas las áreas y aumentar la realización de trabajos grupales, tal y como se expresa en el Plan de Mejora del centro	Infantil y Primaria	Profesorado del centro	Resultados académicos y motivación del alumnado
Conseguir mayores niveles de atención en el alumnado utilizando técnicas de relajación después del recreo, en función de las necesidades del grupo y a criterio del profesor.	Infantil y Primaria	Profesorado del centro	Niveles de atención y concentración del alumnado
Realizar acuerdos con las familias para conseguir el seguimiento del aprendizaje del alumnado.	Familias	Profesorado del centro	Acuerdos alcanzados e impacto en el alumnado

Fomentar en el alumnado la responsabilidad en el estudio y el trabajo diario.	Primaria	Profesorado del centro	Registro de tareas completadas
---	----------	------------------------	--------------------------------

Poner en marcha los planes de refuerzo y recuperación individuales.	Primaria	Profesorado del centro	Cumplimiento de los planes. Resultados académicos
Crear de Programas de Trabajo Individual para el alumnado con desfase curricular.	Primaria	Tutores Especialistas de apoyo EOEP	Rendimiento del alumnado de nee
Derivar al alumnado con dificultades de aprendizaje a organizaciones para el desarrollo de apoyo al estudio en el horario extraescolar	Primaria	Red Íncola YMCA CEAS	Progreso del alumnado implicado.
Participar en programas para el fomento del éxito educativo en E.P.: Programa AEXCYL, Programa KOALA	3º a 6º E.P.	Profesorado de los programas	Progreso del alumnado implicado
Proponer actividades complementarias que completen el currículo.	Infantil y Primaria	Profesorado del centro	Valoración de las actividades realizadas

## 2.2. OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR (NORMAS DE CONVIVENCIA).

<b>Objetivo: Consolidar los niveles de convivencia pacífica alcanzados los últimos cursos en el centro.</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Afianzar el horario fijo de entre 5 y 10 minutos, después del recreo, para el desarrollo de actividades de relajación en los niveles educativos, según necesidades y criterio del profesorado.	Profesorado del centro	Clima de las aulas
Elaborar programas para determinados alumnos con problemas de conducta, siempre con la colaboración y supervisión de la orientadora del centro.	Tutores y orientadora del centro	Valoración de las actuaciones realizadas en la Comisión de Convivencia.
Revisar y recordar a principio del curso al profesorado el protocolo de actuación en caso de incumplimiento de las normas de convivencia, con el fin de conseguir mayor coordinación en la aplicación del RRI.	Equipo directivo	Coordinación del profesorado en la aplicación del RRI. Informe de convivencia anual.
Mantener el registro de incidencias de aula y utilizarlo de forma más sistemática.	Tutores	Registros
Crear de la figura del mediador (alumnos) para colaborar en la detección y solución de conflictos de convivencia.	Coordinadora Convivencia Tutores PSC	Reuniones con mediadores Informe anual de Convivencia
Revisar y respetar las normas generales del centro (traslados del alumnado, nivel de ruido...)	Profesorado del centro	Valoración de las actuaciones
Separar las incidencias del periodo lectivo de las del comedor, estableciendo medidas sancionadoras diferentes que afecten a su periodo correspondiente.	Coordinadora de convivencia	Informe anual de convivencia
Intensificar la utilización de la metodología cooperativa en todas las áreas.	Profesorado del centro	Grado de aplicación de la metodología.
Continuar con la dinamización del patio de Primaria con los "Recreos activos".	Profesor E. Física y profesorado responsable de patio	Desarrollo del plan. Comisión de Convivencia
Dinamizar el patio de 1º de Primaria.	Profesor E. Física y profesorado responsable de	Desarrollo del plan. Comisión de Convivencia

	patio.	
Continuar con las "Patrullas Verdes". Elaboración de carteles que determinen sus funciones. Entregar diploma mensual a patrulleros destacados.	Profesorado del centro	Participación del alumnado

Celebrar el Día de la Constitución y de la Paz con actividades cooperativas.	Comisión de Convivencia Comisiones Trimestrales de Eventos	Valoración de las actuaciones
Celebrar el Festival de Navidad con la temática <b>Fray Nochevieja</b> .	Profesorado de la Comisión de Eventos	Valoración de las actuaciones
Realizar en el segundo trimestre del curso el test Sociescuela en las tutorías a partir de 4º de Primaria, según necesidades detectadas.	Tutores	Resultados del test
Tener en cuenta en la programación de actividades complementarias las fechas, la accesibilidad de todo el alumnado y las actividades del centro ya programadas.	Profesorado del centro	Participación en las actividades

<b>Objetivo: Conseguir mayor implicación y participación de las familias en la vida del centro.</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Insistir en la comunicación con las familias por diferentes vías (digitales, circulares, entrevistas presenciales...).	Profesorado del centro	Contactos efectivos
Utilizar la cuenta de correo de las familias para enviar notificaciones de forma periódica y sistemática.	Profesorado del centro	Correos enviados
Comunicar las incidencias del alumnado a sus familias por vías tradicionales y digitales.	Profesorado del centro	Notificaciones
Ofrecer ayuda a las familias por diferentes medios para que manejen las herramientas y aplicaciones digitales que se utilizan en el centro y mejoren así la interacción con él.	Profesorado del centro	Registro de familias atendidas.
Diseñar actividades para facilitar la participación de las familias.	Profesorado del centro	Actuaciones y participación
Actualizar anualmente el protocolo de autorización para la administración de medicamentos por parte de las familias.	Equipo directivo Tutores	Documentos registrados

<b>Objetivo: Informar y formar al alumnado sobre el uso seguro y responsable de las TIC</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Realizar actividades relacionadas con la seguridad digital en diferentes áreas.	Profesorado del centro	Actuaciones realizadas

Participar en las actividades ofertadas por el CFIE y la Policía (Plan Director de Convivencia) con los alumnos del centro.	Profesorado del centro	Valoración de las actuaciones realizadas.
Realizar actividades organizadas por el Ayuntamiento y otras instituciones en el resto de los cursos.	Profesorado del centro	Valoración de las actuaciones realizadas.

<b>Objetivo: Potenciar el concepto de igualdad en todos los ámbitos, como eje fundamental de la convivencia escolar</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Realizar una celebración relacionada con la Igualdad organizada por el centro (Mujeres de Cine)	Comisión de Convivencia y Comisión de Lectura.	Valoración de las actuaciones realizadas.
Realizar talleres presenciales sobre igualdad ofertados por el Ayuntamiento y otras organizaciones con personal cualificado en todos los cursos.	Profesorado del centro	Actuaciones realizadas
Desarrollar de forma periódica actividades señaladas en el Plan de Igualdad en todos los niveles.	Profesorado del centro	Valoración de las actuaciones realizadas.
Propiciar un clima de confianza y respeto en el aula, procurando la participación de todos a través de técnicas de trabajo cooperativo y relajación.	Comisión de Convivencia	Valoración de las actuaciones realizadas.
Lograr un reparto real e igualitario del balón y de los espacios en el patio.	Profesorado del centro	Valoración en la Comisión de Convivencia
Hacer partícipes a las familias de las actuaciones sobre igualdad en el centro tanto en las reuniones generales como en las tutorías individuales.	Profesorado del centro	Valoración del impacto en el alumnado
Aumentar y mejorar la comunicación con las familias como medio de conseguir su colaboración e implicación para la educación en igualdad.	Profesorado del centro	Valoración del impacto en el alumnado

<b>Objetivo: Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de hábitos saludables</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Consolidar el funcionamiento de la Comisión del Medio Ambiente y conseguir mayor reparto de funciones.	Comisión Medio Ambiente	Valoración de las actuaciones realizadas.
Realizar actuaciones para la atención del huerto escolar: calendario de siembra, horario de atención, Patrullas Verdes...	Comisión Medio Ambiente	Valoración de las actuaciones realizadas.
Participar, desde todos los niveles que así lo deseen, en las actuaciones del huerto.	Profesorado del centro	Actuaciones realizadas
Participar, a nivel de centro, en la Red de "Huertos Escolares".	Comisión de Medio Ambiente	Actuaciones realizadas
Realizar los talleres medioambientales que ofrece el Ayuntamiento a través de la empresa Dynamyca.	Comisión Medio Ambiente	Valoración de las actuaciones
Continuar con el trabajo diario sobre la separación de residuos mediante la utilización de las papeleras de reciclaje de Ecoembes: envases y papel.	Profesorado del centro	Separación de residuos
Celebrar la semana del Medio Ambiente en el mes de junio.	Profesorado del centro	Valoración de las actuaciones
Reponer el material necesario para el desarrollo del proyecto de forma óptima.	Coordinadora de Medio Ambiente	Recursos adquiridos

### 2.3. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CENTRO: RECURSOS HUMANOS, INSTALACIONES, ETC.

<b>Objetivo: Optimizar la organización de los horarios del alumnado y profesorado</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Realizar desdobles en el área de Lengua Castellana y Literatura en los grupos más numerosos y/o que presenten mayores dificultades para conseguir una atención más individualizada del alumnado y mejorar su competencia lingüística.	Equipo directivo	Rendimiento del alumnado
Desdoblar los grupos de Primaria en alguna de las horas de Lengua inglesa para desarrollar la expresión y comprensión oral de forma óptima.	Equipo directivo	Rendimiento del alumnado
Rentabilizar los restos horarios del profesorado con tareas de coordinación o apoyo al alumnado.	Equipo directivo	Horarios del profesorado
Diseñar las sesiones de Educación Física de 1,5 horas de forma continuada.	Equipo directivo	Rendimiento del alumnado
Intentar diseñar los horarios del equipo directivo para que siempre permanezca alguno en la zona de los despachos, en función de la disponibilidad horaria de sus miembros.	Equipo directivo	Horarios del profesorado
Procurar aplicar las normas de puntualidad, no permitiendo la entrada al centro a partir del cierre de la verja del patio para no interrumpir las clases. Se permitirá la entrada en la hora siguiente por la puerta principal.	Equipo directivo	Puntualidad de las familias.

<b>Objetivo: Mejorar la organización del comedor</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Mantener la higiene previa al comedor en los baños cercanos a las aulas para evitar aglomeraciones en el baño del comedor.	Equipo directivo Profesorado	Orden en la entrada al comedor
Continuar con la llegada al comedor escalonada y ordenada, situando zonas de espera y lugares propios para depositar sus pertenencias.	Equipo directivo Responsable comedor	Organización del alumnado
Continuar con la agenda para la anotación de incidencias en el comedor y traslado de la información al equipo directivo diariamente.	Equipo directivo Responsable comedor	Convivencia en el horario del comedor

Registrar las faltas de disciplina del comedor de forma independiente al periodo lectivo.	Coordinadora de convivencia	Informe anual de convivencia
---	-----------------------------	------------------------------

<b>Objetivo: Aprovechar los recursos materiales del centro</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Incrementar la utilización de las tablets y miniportátiles, el aula de informática y la biblioteca por parte del profesorado. Utilizar el calendario de reserva.	Profesorado del centro	Valoración en las reuniones de las comisiones TIC y Lectura
Comunicar las incidencias de los equipos informáticos al equipo directivo.	Profesorado del centro	Incidencias comunicadas
Incidir en el cuidado de los medios y recursos materiales, tanto individuales como colectivos. Limpiar las apps descargadas en las tablets	Profesorado del centro	Cuidado del material

<b>Objetivo: Adquirir mayor número de medios y recursos para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Continuar con la modernización de los equipos informáticos para progresar en el proceso de digitalización del centro.	Equipo directivo	Recursos adquiridos
Renovar el material del laboratorio.	Profesorado de Ciencias	Recursos adquiridos
Reponer el material manipulativo de las aulas en relación con las posibilidades presupuestarias.	Equipo directivo Profesorado	Recursos adquiridos
Solicitar al equipo directivo el material para las tareas artísticas con la antelación suficiente.	Profesorado	Programación adecuada de recursos
Adquirir nuevos títulos para la biblioteca y diccionarios para las aulas.	Comisión de Lectura	Recursos adquiridos
Solicitar mobiliario para el patio y aulas.	Equipo directivo	Recursos
Dotar al huerto de más parterres.	Equipo directivo	Recursos adquiridos
Adquirir y plantar árboles en el patio.	Comisión de M. Ambiente	Recursos adquiridos
Valorar y consultar alguna opción de instalación de sistema de sombra para el patio y sotechado de parte del patio pequeño para días de lluvia.	Equipo directivo	Recursos adquiridos

<b>Objetivo: Mejorar la coordinación del profesorado</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Comunicar a los miembros del equipo de ciclo las actas de las reuniones en los días posteriores a su celebración.	Coordinadores de ciclo	Actas
Continuar con el envío de las actas de los asuntos y acuerdos adoptados en las reuniones de las comisiones de trabajo por correo al claustro en los días posteriores a la celebración de las reuniones.	Coordinadores de las comisiones	Actas
Coordinar el trabajo de las comisiones en la CCP para no producir sobrecarga de actividades.	CCP	Actas
Compensar a los coordinadores con descarga de horario lectivo para la dedicación a sus tareas de coordinación.	Equipo directivo	Horarios del profesorado

## 2.4. OBJETIVOS RELACIONADOS CON PROPUESTA CURRICULAR

<b>Objetivo: Actualizar los documentos a las exigencias de la nueva normativa</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Revisar y actualizar la Propuesta Curricular según las indicaciones de la inspectora del centro en el mes de junio y de las características del curso actual.	CCP	Documento Propuesta Curricular
Actualizar la Propuesta Pedagógica según las características del curso actual.	Profesorado Infantil	Documento Propuesta Pedagógica
Realizar los Planes de Refuerzo y Recuperación para el alumnado correspondiente para el presente curso escolar.	CCP	Plan de Refuerzo y Recuperación
Establecer actuaciones en los Planes del centro que se puedan introducir en las situaciones de aprendizaje de las Programaciones de las diferentes áreas.	Comisiones del centro	Planes del centro

<b>Objetivo: Avanzar en el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Realizar desdobles en las áreas lingüísticas con el fin de facilitar el desarrollo de la competencia lingüística en todos sus aspectos.	Profesorado del centro	Resultados académicos
Trabajar la temática de los 100 años de la televisión como hilo conductor del Plan de lectura.	Profesorado del centro	Actividades realizadas
Celebrar una Semana Cultural en torno al Día del Libro con actuaciones relacionadas con el tema central del curso.	Profesorado del centro	Actividades realizadas
Grabar podcasts en todos los niveles educativos en la sala de radio, según las secciones asignadas a cada curso: primer trimestre→segundo ciclo; segundo trimestre→primer ciclo; tercer trimestre→tercer ciclo+Educación Infantil.	Encargadas de la radio Tutores	Podcast realizados
Participar en el Día Mundial de la Radio como miembro de la Red de Radios Escolares.	Comisión de Lectura	Valoración de la actividad
Préstamo de libros en la biblioteca para todos los cursos en el horario lectivo, durante la hora asignada a Biblioteca a cada nivel en el horario de Lengua. Creación del pasaporte literario individual para los niveles que así lo deseen.	Responsables biblioteca	Libros prestados
Actualizar de forma periódica la biblioteca de aula con títulos de la del centro.	Tutores	Biblioteca de aula

Procurar la utilización de las plataformas de lectura digital LeoCYL y Fiction Express.	Profesorado apoyo informática	Utilización de las plataformas
---	-------------------------------------	--------------------------------------

Practicar la lectura en voz alta en el aula a través de colecciones existentes en la biblioteca.	Profesorado de Lengua	Pruebas de lectura
Participación del concurso de lectura en público para el alumnado de 6º de Primaria.	Profesorado 6º	Participación en concurso
Utilización habitual de herramientas digitales en todas las áreas para favorecer el desarrollo de la competencia lingüística.	Comisión TIC	Actividades realizadas
Realización de actividades al aire libre relacionadas con la lectura.	Profesorado del centro	Valoración
Continuar con el desarrollo de la competencia audiovisual del alumnado mediante el visionado de películas: MINIMINCI, plataforma Platino Educa, según criterio del profesorado.	Profesorado del centro	Películas vistas
Renovar el catálogo de la biblioteca con títulos atractivos.	Profesorado del centro	Títulos adquiridos
Participar en concursos de redacción e ilustración.	Profesorado del centro	Participación del alumnado

<b>Objetivo: Avanzar en el proceso de digitalización del centro mediante el incremento de la competencia digital del profesorado y del alumnado</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Incorporar la competencia digital en todas las áreas.	Profesorado del centro	Programaciones didácticas
Destinar una hora semanal, como mínimo, a cada nivel educativo de Primaria para el manejo de las TIC en la sala de informática.	Profesorado de apoyo a informática	Valoración en la comisión TIC
Ampliar el uso de las herramientas 365 para el desarrollo de la práctica educativa.	Profesorado de Primaria	Trabajos realizados con Office 365
Utilizar el Aula Virtual por parte de todo el profesorado, respetando los acuerdos.	Profesorado de Primaria	Accesos a la plataforma
Intentar la creación de grupos de Teams en todos los cursos, según necesidades y preferencias del tutor.	Profesorado de Primaria	Grupos creados
Ubicar periódicamente entradas con recursos y actividades en el Blog de la clase.	Profesorado de centro	Registro de entradas
Generalizar la creación de rutas de aprendizaje de Smile and Learn. Solicitud de licencias de la plataforma para el alumnado de 3º de E.I. y para las tres tutoras del nivel.	Profesorado del centro	Rutas creadas
Por parte de los miembros de la Comisión TIC, transmitir al resto del profesorado los procedimientos utilizados en las distintas plataformas del centro: Moodle, Teams, Blog, Sala de profesores...	Comisión TIC	Conocimiento de procedimientos

Incluir instrumentos de evaluación digitales en todas las áreas.	Profesorado de Primaria	Instrumentos utilizados
Establecer horarios de utilización de las aulas fijas y móviles de informática para aumentar su utilización.	Equipo directivo	Registro de utilización
Encomendar tareas y deberes con herramientas digitales de forma periódica al alumnado.	Profesorado de Primaria	Tareas asignadas
Realizar un seminario práctico en el centro relacionado la robótica como recurso educativo, como segunda parte del Plan de Formación en centro iniciado en el curso 2023-2024.	Profesorado del centro	Evaluación Plan de Formación
Participar en cursos de formación relacionados con el desarrollo de la competencia digital, especialmente por parte de los miembros de la Comisión TIC.	Comisión TIC	Formación realizada

<b>Objetivo: Evaluar al alumnado de forma competencial</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Realizar pruebas de evaluación de tipo competencial de forma periódica.	Profesorado de Primaria	Pruebas aplicadas
Elaborar los informes de evaluación final de cada curso de Educación Infantil adaptadas a la nueva Ley y recogerlos en la Propuesta Pedagógica.	Profesorado de Infantil	Informes elaborados

## 2.5. OBJETIVOS RELACIONADOS CON PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

<b>Objetivo: Ajustar las programaciones didácticas a las características del alumnado y a las exigencias de la nueva normativa</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Revisar las programaciones didácticas en todos los cursos de Primaria de acuerdo con la LOMLOE y la Propuesta curricular aprobada.	Profesorado del centro	Documentos elaborados
Adaptar los contenidos, materiales, situaciones de aprendizaje y actividades a las características del alumnado.	Profesorado del centro	Valoración de la programación
Diseñar indicadores de logro fácilmente medibles.	Profesorado del centro	Indicadores diseñados
Crear registros digitales para la calificación de los criterios de evaluación a lo largo del curso.	Profesorado del centro	Registros utilizados
Centrar el aprendizaje en el modelo competencial.	Profesorado del centro	Valoración en la evaluación
Utilizar metodologías innovadoras.	Profesorado del centro	Valoración en la evaluación
Afianzar la metodología cooperativa en pequeños grupos heterogéneos.	Profesorado de Primaria	Valoración en la evaluación
Realizar tareas y pruebas de evaluación de tipo competencial de forma periódica.	Profesorado de Primaria	Pruebas realizadas
Fomentar la autoevaluación y la coevaluación a través de rúbricas.	Profesorado de Primaria	Rúbricas diseñadas
Trabajar la expresión y comprensión oral y escrita en todas las áreas para la adquisición de la competencia lingüística.	Profesorado de Primaria	Resultados de evaluación
Realizar pruebas matemáticas utilizando datos del entorno.	Profesorado de Primaria	Pruebas de evaluación
Incluir en las programaciones recursos metodológicos, actividades e instrumentos de evaluación que se puedan desarrollar de forma presencial y no presencial.	Profesorado de Primaria	Recursos elaborados
Aumentar el uso de las TIC en todas las áreas.	Profesorado de Primaria	Recursos utilizados
Utilizar la robótica como recurso educativo.	Profesorado del centro	Utilización de robótica
Incluir los contenidos e indicadores de logro señalados en el Plan TIC en las situaciones de aprendizaje de todas las áreas.	Profesorado del centro	Programaciones
Introducir en las situaciones de aprendizaje las actuaciones de los Planes del centro programadas para el presente curso.	Profesorado del centro	Programaciones

<b>Objetivo: Atender adecuadamente al alumnado con necesidades educativas especiales</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Determinar al comienzo del curso el alumnado incluido en el Plan de Refuerzo y Recuperación, tomando como referencia los resultados de la evaluación final del curso 23-24 y la evaluación inicial del curso 24-25.	Profesorado del centro	Resultados académicos
Realizar desdobles en las áreas lingüísticas para favorecer una mayor atención individualizada.	Equipo directivo	Resultados académicos
Presentar al equipo directivo la programación anual de actuaciones con el alumnado de nee por parte del profesorado especialista de apoyo.	Profesorado de apoyo	Programaciones
Archivar en Jefatura de estudios los informes inicial y final del alumnado realizados por el equipo de apoyo.	Profesorado de apoyo	Informes archivados
Revisar y/o crear adaptaciones curriculares y programas de trabajo individual para el alumnado con desfase curricular.	Profesorado del centro	ACI Y PTI Realizados
Llevar a cabo apoyos al alumnado con necesidades educativas especiales dentro y fuera del aula.	Profesorado de apoyo	Valoración del equipo docente
Asignar actividades de refuerzo prácticas y manipulativas.	Profesorado del centro	Valoración del equipo docente
Priorizar la comprensión y expresión oral y escrita.	Profesorado del centro	Valoración del equipo docente
Insistir en el cálculo mental y razonamiento matemático.	Profesorado del centro	Valoración del equipo docente
Realizar trabajos orales y escritos, de forma individual o en grupos.	Profesorado del centro	Valoración del equipo docente
Realizar pruebas y tareas competenciales que demuestren la comprensión de contenidos.	Profesorado del centro	Pruebas aplicadas
Aplicar metodologías activas como instrumento motivador.	Profesorado del centro	Valoración del equipo docente
Elaborar materiales y recursos específicos para el alumnado con nee.	Profesorado del centro	Valoración del equipo docente
Supervisar diariamente al alumnado de forma individual.	Profesorado del centro	Valoración del equipo docente
Centrar la atención del alumnado en el aula.	Profesorado	Observación
Fomentar la responsabilidad, el hábito de estudio y trabajo diario con estrategia atractivas.	Profesorado del centro	Valoración del equipo docente
Fomentar la coordinación continua entre el profesorado de apoyo, tutor y profesorado de áreas.	Profesorado implicado	Valoración del equipo docente
Conseguir la implicación de las familias para el seguimiento diario del trabajo de sus hijos.	Profesorado del centro	Valoración del equipo docente

Reforzar la preparación del alumnado y familias en el uso de herramientas digitales para la enseñanza-aprendizaje on-line.	Profesorado del centro	Valoración del equipo docente
Evaluar y diagnosticar dificultades de aprendizaje con rapidez.	Profesorado del centro	Valoración del equipo docente
Derivar al alumnado con dificultades de aprendizaje a asociaciones que impartan apoyo fuera del horario escolar.	Tutores	Derivaciones realizadas

## 2.6. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

<b>Objetivo: Incrementar la utilización de los medios digitales por parte del profesorado</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Participar en el Plan de Formación en el centro: Utilización de la robótica como recurso educativo.	Profesorado del centro	Profesorado participante
Poner en práctica en el aula los conocimientos adquiridos en el Plan de Formación: programas de robótica y programación.	Profesorado del centro	Valoración en las sesiones de evaluación
Ampliar la participación del profesorado en las actividades de formación Proyecto Códice TIC iniciado el curso 21-22 y poner en práctica en el aula las destrezas adquiridas con el material cedido por el CFIE (cámara digital, dron, impresora 3D), a través del empleo de dichos dispositivos en las actividades de aula y/o centro.	Profesorado del centro	Valoración de la formación
Incrementar la utilización de los medios informáticos del centro para favorecer el aprendizaje del alumnado.	Profesorado del centro	Utilización de los recursos
Difundir recursos y actividades en las plataformas del centro: Aula Virtual, Blogs, Teams, páginas web del centro, Twitter.	Profesorado del centro	Registros de las plataformas
Respetar los acuerdos del profesorado con respecto a la forma de utilización de las distintas plataformas del centro.	Profesorado del centro	Valoración en Comisión TIC
Desarrollar destrezas personales para el mantenimiento de los equipos informáticos asignados en el centro.	Profesorado del centro	Incidencias registradas y comunicadas
Rentabilizar los recursos de la plataforma Smile and Learn, CEDIDA por la Consejería de Educación. Solicitud de licencias para el alumnado de 3º de Educación Infantil.	Profesorado del centro	Utilización de la plataforma
Desarrollar en las distintas áreas los contenidos señalados en el Plan TIC e introducir en las situaciones de aprendizaje los indicadores de logro.	Profesorado de apoyo informática	Clubs de lectura
Encomendar tareas para el domicilio con herramientas digitales de forma regular.	Profesorado del centro	Tareas asignadas
Elaborar registros digitales para la calificación de los criterios de evaluación de la LOMLOE.	Profesorado del centro	Registros elaborados
Mantener una comunicación fluida a través de la cuenta de correo corporativa con el centro, el profesorado y las familias.	Profesorado del centro	Intercambio de información eficaz

<b>Objetivo: Fomentar la participación de las familias</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Conseguir mayor implicación familiar en el seguimiento del aprendizaje del alumnado.	Profesorado del centro	Implicación familiar
Conseguir acuerdos con el alumnado y las familias ante situaciones problemáticas.	Profesorado del centro	Acuerdos establecidos
Aumentar individualmente la ayuda a las familias para manejar las distintas herramientas digitales de comunicación con el centro.	Profesorado del centro	Registro de entrevistas mantenidas
Mostrar a las familias en las reuniones generales las plataformas del centro, su funcionamiento y la forma de acceso a ellas.	Profesorado del centro	Accesos a las plataformas
Informar de los asuntos tratados en las reuniones generales mediante el envío de circular o ubicando la presentación de la reunión en las plataformas del centro.	Profesorado del centro	Información entregada
Enviar de forma sistemática correos con información relevante y solicitar acuse de recibo, de forma que se establezca hábito en la utilización de este medio.	Profesorado del centro	Respuesta de las familias a los mensajes
Registrar todos los contactos anuales con las familias.	Profesorado del centro	Registro de entrevistas
Implicar a las familias en las actividades del aula y del centro.	Profesorado del centro	Participación de las familias

<b>Objetivo: Utilizar estrategias que favorezcan en rendimiento académico</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Desarrollar estrategias cooperativas en el aula que mejoren la convivencia del alumnado y el aprendizaje del trabajo en equipo.	Profesorado del centro	Valoración en sesiones de evaluación
Ofertar variedad de actividades de tipo práctico, que respondan a las necesidades de todos.	Profesorado del centro	
Emplear técnicas de relajación para optimizar el clima de trabajo y la atención del alumnado.	Profesorado del centro	
Motivar al alumnado con estrategias de aprendizaje atractivo.	Profesorado del centro	
Programar actividades complementarias y salidas que completen el aprendizaje.	Profesorado del centro	
Aumentar la responsabilidad del alumnado mediante la asignación de tareas que beneficien a la comunidad.	Profesorado del centro	

<b>Objetivo: Evaluar la práctica docente</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de las programaciones didácticas.	Profesorado del centro	Registro de la Parte I del Plan de Evaluación Práctica Docente
Evaluar los resultados académicos del alumnado y el plan de refuerzo y recuperación.	Profesorado del centro	Registro de la Parte II del Plan de Evaluación Práctica Docente
Evaluar el Plan de Acción Tutorial	Profesorado del centro	Registro de la Parte III del Plan de Evaluación Práctica Docente

### 3. MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

<b>Modificaciones o revisiones realizadas para el curso 2024-2025</b>		
	Fecha de última actualización	Observaciones
Proyecto Educativo	30/10/2024	Revisión y actualización de planes del centro.
Reglamento de Régimen Interior	30/10/2024	Revisión y actualización de las normas de los sectores de la comunidad educativa.
Plan de Convivencia	30/10/2024	Diseño de actuaciones para el curso basadas en las propuestas de mejora reflejadas en la memoria.
Plan de Lectura	30/10/2024	Diseño de actuaciones específicas para el presente curso.
Plan de Mejora	En proceso de actualización	Implantación del Aprendizaje Cooperativo en el aula.
Plan de refuerzo y Recuperación	30/10/2024	Medidas de refuerzo y recuperación para alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo.
Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares	En proceso de actualización	Actualización del documento, añadiendo a la relación de las previstas para el curso, la justificación de su elección.
Plan de Acogida	30/10/2024	Actualización a las condiciones del centro y para ajustarse a la normativa vigente.
Plan TIC	En proceso de actualización	Actualización para la incorporación de evidencias y para ajustarse a la normativa vigente, de cara a la renovación del nivel CODICE TIC 5.

## **4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO**

### **4.1. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE GRUPOS**

La oferta educativa del centro es de módulo uno. Consta de tres unidades de Infantil y seis de Primaria.

La matrícula actualmente es de 154 alumnos y alumnas.

- El agrupamiento del alumnado se ha realizado respetando las ratios que marca la Ley vigente.
- En los cursos de 5º y 6º de Primaria se ha desdoblado la clase en todas las horas de Lengua, con dos profesores a cargo del área en cada nivel.
- En el curso de 4º de Primaria, se ha realizado el desdoble de la clase en dos horas del área de Inglés, con dos profesores especialistas en inglés, para el refuerzo de la expresión y comprensión oral del alumnado en este idioma.
- La atención a los alumnos incluidos en la ATDI la realizarán los profesores de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje y de Educación Compensatoria.
- Al inicio de curso, una vez evaluado el nivel de competencia curricular de los alumnos con necesidades educativas especiales y realizadas las correspondientes adaptaciones curriculares, se programará la coordinación de las actuaciones que se realizarán durante el curso entre los profesores de P. Terapéutica, Audición y Lenguaje, Educación Compensatoria, los tutores, el representante del Equipo de Orientación y el Equipo Directivo.

### **4.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL ALUMNADO**

- La organización del horario para los alumnos garantiza la dedicación de los tiempos mínimos que establece la legislación vigente para cada una de las áreas de aprendizaje del currículo.
- La distribución de las áreas de cada jornada y a lo largo de la semana se realizará atendiendo exclusivamente a razones pedagógicas:
  - La jornada se divide en cinco sesiones: cuatro de una hora y una de media hora, de octubre a mayo. En los meses de septiembre y junio las sesiones de una hora se reducen a 45 minutos.

- Se adecuará en lo posible al ritmo de actividad del alumno. Se procurará distribuir proporcionalmente a lo largo del día, y en la semana, las áreas y materias que requieran un mayor esfuerzo mental y de estudio, junto a otras de mayor actividad física o artística. En los períodos iniciales se llevarán a cabo las actividades de máxima concentración.
- Las áreas de Lengua y Matemáticas se distribuirán en el horario semanal para su impartición diaria.
- En el horario del área de Lengua Castellana y Literatura se fijará un tiempo diario de lectura de 30 minutos.
- Se procurará que los tutores reciban a sus alumnos a la primera hora de la mañana.
- En Educación Física se evitará que coincidan dos sesiones de una hora el mismo día. Los periodos de 30 minutos se sumarán a alguna de las sesiones de una hora para el aprovechamiento de la sesión.
- En cada hora lectiva se garantizará que haya un profesor para las sustituciones.
- El periodo de recreo será de 12:00 a 12:30 para Primaria e Infantil. Los alumnos de Infantil y 1º de Primaria se ubican en el patio pequeño; los alumnos de 2º a 6º de Primaria, en el patio grande.
- Están establecidos turnos de aseo previo al recreo.
- En los días de lluvia los alumnos permanecerán, durante el recreo, en sus clases, siendo atendidos en dos turnos de 15 minutos por el tutor correspondiente y el resto del profesorado del centro. El equipo directivo interviene en estas rotaciones.
- Se establecerá un horario de uso de Biblioteca como espacio de lectura o actividades propias del Plan de Lectura. Así mismo, se contará con un horario de uso del aula de informática.

#### **4.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL PROFESORADO**

##### **4.3.1. JORNADA LECTIVA DEL PROFESORADO**

Las horas dedicadas a actividades lectivas son veinticuatro a la semana. A esos efectos se consideran lectivas tanto la docencia directa de grupos de alumnos como los períodos de recreo vigilados.

##### **Criterios Generales**

- Veinticuatro horas lectivas semanales distribuidas de lunes a viernes entre las nueve y catorce horas, conforme al horario de jornada continuada, cuya continuidad fue aprobada por la Dirección Provincial.

- Todo el profesorado cumplirá su labor docente conforme al puesto de trabajo asignado por la Dirección Provincial y a la especialidad para la que están habilitados.
- Los especialistas se coordinarán con los tutores de los niveles en los que imparten docencia, formando los equipos docentes de nivel.
- Los especialistas y profesores de apoyo serán asignados a los distintos equipos docentes de ciclo.
- Se procurará que haya siempre algún miembro del equipo directivo presente en la zona administrativa.
- Se levantará acta de las reuniones de los equipos docentes de nivel, equipos docentes de ciclo, comisiones de trabajo, CCP y claustros, que se enviará por correo electrónico al jefe de estudios.
- Se respetará el horario administrativo de Secretaría y Dirección.
- De conformidad con la legislación vigente, el tiempo de recreo tiene la consideración de lectivo y, por tanto, todo el profesorado permanecerá en el centro durante el mencionado periodo, tengan o no vigilancia de alumnos en cualquier espacio.
- Respecto a la hora de libre disposición, cada profesor cuenta con la correspondiente dentro de su horario lectivo. Será respetada siempre en función de las necesidades del centro en cuanto a la atención directa al alumnado. Si no pudiera respetarse por esta circunstancia, se cambiará por alguna de las horas en las que el/la maestro/a no tenga docencia directa con un grupo de alumnos.

### **Educación Infantil**

- Cada Profesor de Educación Infantil será tutor de un grupo-clase.

### **Educación Primaria**

- El horario de cada área del correspondiente nivel cumplirá el número de sesiones semanales que según la Ley les corresponde.
- Se evitará que en las áreas que tengan cinco o menos períodos lectivos se realicen dos sesiones consecutivas en una jornada.

En el caso de que algún maestro no cubra el horario lectivo, después de su adscripción a grupos, áreas o niveles, la directora del centro podrá asignarle otras tareas relacionadas con:

- Impartición de áreas de alguna de las especialidades para las que esté habilitado en otros ciclos, o dentro de un mismo ciclo, con otros grupos de alumnos.
- Impartición de otras áreas.
- Sustitución de otros maestros.
- Atención de alumnos con dificultades de aprendizaje.

- Apoyo a otros maestros, especialmente en educación infantil, en actividades que requieran la presencia de más de un maestro en el aula, en los términos establecidos en el Proyecto Curricular de Etapa.

Una vez cubiertas las necesidades indicadas, y en función de las disponibilidades horarias del conjunto de la plantilla, se podrán computar dentro del horario lectivo:

- Coordinaciones de ciclo
- Coordinador de medios informáticos y audiovisuales.
- Responsable de la biblioteca.
- Coordinador de formación, calidad e innovación.
- Programa Madrugadores.
- Servicio de comedor.
- Coordinador de convivencia.

#### **4.3.2. HORARIO NO LECTIVO DEL PROFESORADO**

Además del horario lectivo, los maestros dedicarán cuatro horas semanales en el centro para la realización de las siguientes actividades:

- Atención a padres de alumnos. Se concretará por cada profesor una hora fija semanal, que deberá ser comunicada a las familias.
- Programación de la actividad del aula.
- Asistencia a reuniones de los equipos docentes de nivel, equipos docentes de ciclo, comisiones de trabajo del centro, CCP y claustros.
- Asistencia a las sesiones de evaluación del alumnado.
- Asistencia, en su caso, a reuniones del consejo escolar.
- Actividades de perfeccionamiento e investigación educativa.
- Realización de actividades extraescolares y complementarias.
- Cualquier otra, de las establecidas en la Programación General Anual, que la directora estime oportuna.
- El Proyecto de Formación en el propio centro, aprobado por la Consejería de Educación.
- Cualquier otra, de las establecidas en la PGA, que la directora estime oportuna.

#### **4.3.3. HORARIO DE OBLIGADA PERMANENCIA DEL PROFESORADO**

De conformidad con el horario de jornada continuada, que ha sido aprobado por la Dirección Provincial, el horario de obligada permanencia es el siguiente:

- Los martes y los jueves, todo el profesorado permanecerá de 14:00 a 15:00 para realizar reuniones colegiadas y los programas de formación establecidos en colaboración con el CFIE.
- Todo el profesorado, excepto los profesores compartidos con otros centros, acudirá de 16:00 a 18:00 horas un día a la semana. Este tiempo se dedicará a la impartición de talleres al alumnado, llevar a cabo las reuniones de equipos docentes de ciclo, realizar la atención a las familias y preparar actividades de aula.

#### **4.3.4. APOYOS, REFUERZOS EDUCATIVOS Y SUSTITUCIONES**

Los Profesores de Apoyo PT, Compensatoria y AL atenderán a los alumnos validados, o propuestos para su validación, durante el presente curso escolar.

Las medidas de refuerzo, dirigidas fundamentalmente a los alumnos con necesidades educativas especiales, serán programadas por el profesor tutor, en colaboración con el profesorado especialista de apoyo.

#### **4.3.5. SUSTITUCIONES**

El profesor que se ausente o se vaya a ausentar, lo comunicará con la mayor brevedad a la directora o jefa de estudios. Si fuera posible, dejará trabajo preparado en el aula para el normal desarrollo de las clases.

Cuando se produzca la ausencia de un profesor, la sustitución responderá a un orden de prioridades. La jefa de estudios hará un seguimiento de lo que se está impartiendo en el aula a efectos de cumplimentar la coordinación con el profesorado a sustituir.

El orden para realizar sustituciones será el siguiente:

- Profesorado que realice funciones de apoyo y refuerzo a alumnos en E. Primaria y E. Infantil.
- Profesorado coordinador de un servicio, plan o proyecto.
- Equipo directivo.
- Profesores de apoyo: Audición y Lenguaje, PT. y E. Compensatoria.

En el caso de que se encuentre más de un profesor en la misma situación en cuanto a funciones, se tendrá en cuenta cuál de ellos beneficia más al alumnado.

#### **4.3.6. VIGILANCIA RECREOS**

##### A.- Espacios de recreo diferenciados

Los alumnos de Educación Infantil y 1° de Primaria realizarán el recreo en el patio pequeño del centro; los alumnos de 2° a 6° de Primaria lo realizarán en el patio grande. Ambos patios están separados por un parque infantil de losetas. Los alumnos no podrán pasar de un patio a otro y se aplicarán las medidas del RRI correspondientes en caso de incumplir la norma.

##### B.- Vigilancia de patios

Todo el profesorado del centro atenderá el cuidado y vigilancia de los recreos de acuerdo con el turno establecido. Cada profesor disfrutará de 15 minutos al día para descansar.

#### **4. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PGA**

Se revisará en el Claustro y en el Consejo Escolar una vez por trimestre.

#### **INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA**

- Cumplimiento de los objetivos generales contemplados en la PGA.
- Adecuación de la programación a las características del centro y a las necesidades educativas detectadas en la memoria del curso anterior.
- Grado de cumplimiento de lo programado.
- Valoración de las actividades realizadas.
- Grado de utilidad de estas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Sesiones de evaluación programadas. Análisis de resultados académicos.
- Valoración de la convivencia en el Centro.
- Cumplimiento de las responsabilidades de los distintos órganos y personas.
- Adecuación de los recursos.
- Incidencias en la organización y funcionamiento del Centro.

#### **5. NOTA FINAL DE DIFUSIÓN Y APROBACIÓN**

La presente PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL para el curso 2024-2025 ha sido elaborada por el equipo directivo, con las aportaciones del Claustro del profesorado, y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 28 de octubre y por el Claustro en la sesión del 29 de octubre de 2024.

Se dará a conocer a la comunidad educativa a través de la página web oficial y del Blog principal del centro, en la sección de Documentos. <http://www.frayluis.es/>

Valladolid, 30 de octubre de 2024